



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONSTANCIA

Arizona, Atlántida

07 de julio del 2024.

Técnico

Junior Napoleón Coello

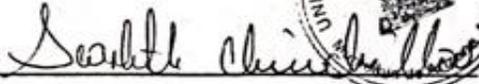
Oficial de acceso a la información Pública

Presente

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones que a diario realiza.

En respuesta a su solicitud, por medio de la presente adjunto **CONTRATOS FIRMADOS EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.**

Agradeciendo de antemano por su tiempo, le doy a conocer mi mayor y más alta consideración y estima.

F:  

Scarleth Chinchilla

Coor. Unidad Técnica Municipal



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATOS FIRMADOS EN EL MES DE JUNIO 2024

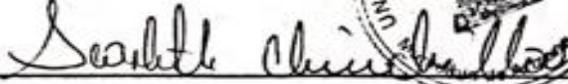
FECHA	PROVEEDOR/ CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
08/06/2024	Alix Martínez de La O	Primer evento 08/06/2024 servicios de sonido para evento municipales inauguración de proyecto pavimentación Col. Gracias a Dios. Segundo evento 18/06/2024 servicios de evento de primer cabildo abierto educativo.
10/06/2024	Edwin Roberto López Diaz	Servicios de arbitraje para torneo de futbolito en honor a la feria juniana 2024.
11/06/2024	Rolando Liconá Ávila	Servicios de mantenimiento de botadero municipal.
13/06/2024	Elvin Rodimiro Ramírez	Servicios de recolección de basura en todo el municipio.
26/06/2024	Celbin Mauricio Reyes Castro	Servicios de pintado de escenario y parte frontal de canchita en la plaza municipal.
28/06/2024	Darwin Ariel Ramos	Servicios de montaje y decoración para evento coronación de reina infantil y juvenil 2024
28/06/2024	Walter Trinidad Martínez de La O	Servicios de sonido completo, sección de DJS e iluminación para evento coronación de reinas de la feria Juniana 2024
28/06/2024	Reina Isabel Cerrato	Servicios de conjunto musical Sol Luna para inauguración de proyecto pavimentación de Bo. Las Mercedes.
19/06/2024	Walter Trinidad Martínez de La O	Servicios de sonido para carnavalito de presentación de candidatas para reina de la feria en la plaza municipal



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



26/06/2024	Alix Martínez de La O	Servicios de sonido musical y maestro de ceremonia para evento feria del emprendimiento 2024
------------	-----------------------	--

F:  
Scarleth Chinchilla
Coor. Unidad Técnica Municipal



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS
Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **ALIX MARTINEZ DE LA O** mayor de edad, con identidad 1008-1965-00052 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de sonido para evento municipales Inauguración de proyecto pavimento Col. Gracias a Dios y evento cabildo abierto educativo 2024 por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 08 de junio primer evento del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios 18 de junio segundo evento del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **Lps. 12,000.00 (Doce mil Lempiras Exactos)** por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de dos días.



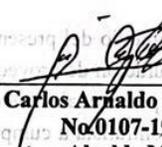
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299

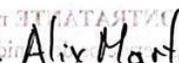


Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 08 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F.   **Carlos Arnaldo Chacón Méndez**
Nº 0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F.  **Alix Martínez de la O**
Nº 1008-1965-00052
Contratista

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 08 de junio primer evento del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios 18 de junio segundo evento del 2024.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengará por la prestación de sus servicios la cantidad de L.p. 12,000.00 (Doce mil Cien Cientos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciendo la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerita.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACION: La duración de los servicios será de dos días.



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **EDWIN ROBERTO LOPEZ DIAZ** mayor de edad, con identidad 0107-1998-01903 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de arbitraje para torneo de futbolito, en honor a la feria juniana 2024 por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 10 de junio del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta el 27 de junio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps. 9,200 (nueve mil doscientos Lempiras Exactos) asiendo dos desembolsos 50 % al iniciar y el 50% al finalizar por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 18 días.



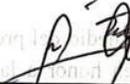
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 10 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F. 
Carlos Arnaldo Chacón Méndez
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal



F. 
Edwin Roberto López Díaz
N°0107-1998-01903
Contratista

SEGUNDA: El presente contrato entrará en vigencia a partir del 10 de junio del año en curso, hasta la finalización de la prestación de servicios hasta el 30 de junio del 2024, quedando todas las obligaciones a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: El CONTRATISTA deberá pagar por la prestación de sus servicios la cantidad de L. 0.200 (doscientos cincuenta) mil quinientos cincuenta y cinco colones (L. 200.550) al finalizar por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona, habiéndose la debida retención del 13.2% del ISR cuando se emita.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACION: La duración de los servicios será de 18 días.



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **ROLANDO LICONA AVILA** mayor de edad, con identidad 0107-1968-00009 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de Mantenimiento de botadero municipal” por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

Descripción	Cantidad	Precio	Total
Horas de maquina bulldozer	53	L. 2,500.00	L.132,500.00
Horas de retroexcavadora	60	L.2,500.00	L.150,000.00
		TOTAL	L.282,500.00

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 11 de junio del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 28 de junio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps.282,500.00 (Doscientos ochenta y dos mil Quinientos Lempiras Exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299

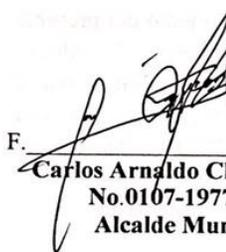


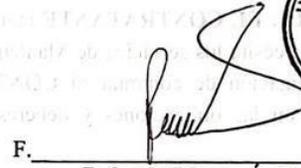
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 16 días.

SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 11 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F.  
Carlos Arnaldo Chacón Mencía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F.  
Rolando Licona Ávila
N°0107-1968-00009
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **ELVIN RODIMIRO RAMIREZ ROMERO** mayor de edad, con identidad **0103-1981-00468** comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de recolección de basura en todo el municipio por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
San Martin, Km 12, La Leona	4	L.3,000.00	L.12,000.00
Planes de Tiburón y Planes de Hicaque	2	L.3,000.00	L.6,000.00
Hicaque , Km 16	3	L.3,000.00	L.9,000.00
Km 17, Zisama	5	L.3,000.00	L.15,000.00
San Francisco de Saco, Coloradito	4	L.3,000.00	L.12,000.00
Arizona, Casco Urbano	7	L.2,600.00	L.18,200.00
Santa María, la Suiza, El Coco, las Piedras, Santa Lucia	6	L.2,600.00	L.15,600.00
Lean, El Empalme, Jilamo Nuevo Jilamito Nuevo	5	L.3,000.00	L.15,000.00
Jilamo Viejo, El Retiro, Mezapa	3	L.3,000.00	L.9,000.00
Mezapita, El Edén	4	L.3,200.00	L.12,800.00
Matarras, Astillero	3	L.3,200.00	L.9,600.00
Las Lomas, La Guillen, San José de Texiguat	2	L.3,500.00	L.7,000.00
TOTAL			L. 141,200.00

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 13 de junio del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 03 de julio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

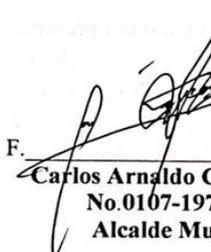
TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps.141,200.00 (ciento cuarenta y un mil doscientos lempiras exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

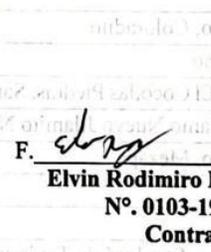
CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 21 días calendarios

SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 13 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	130,000.00	130,000.00
2	10,000.00	10,000.00
3	1,200.00	1,200.00

F. 
Carlos Arnaldo Chacón Mencia
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 
Elvin Rodimiro Ramirez Romero
Nº. 0103-1981-00468
Contratista

DECLARACION: El presente contrato entra en vigencia a partir del 13 de junio del año en curso, hasta en la que concluya la prestación de servicios hasta el 30 de julio del 2024 posterior a ambas partes contratantes obligadas a cumplir con la totalidad en el contrato.



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **CELBIN MAURICIO REYES CASTRO** mayor de edad, con identidad 0202-1983-00349 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de pintado del escenario y parte frontal de canchita en la plaza municipal por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 26 de junio del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 28 de junio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **Lps.9,400.00 (nueve mil cuatrocientos lempiras exactos)** por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 3 día.



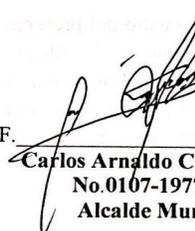
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



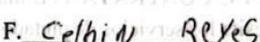
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SIXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 26 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F. 

Carlos Arnaldo Chacón Méncía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 
Celbin Mauricio Reyes Castro
Nº. 0202-1983-00349
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **DARWIN ARIEL RAMOS LOPEZ** mayor de edad, con identidad 0108- 2001-00392 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de montaje y decoración para evento coronación de reina infantil y juvenil 2024 en honor a la feria Juniana 2024, por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 28 de junio del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 29 de junio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **Lps.12,500.00 (Doce mil quinientos mil lempiras exactos)** por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 1 día.



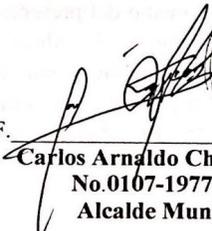
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299

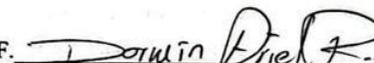


Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 28 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F. 
Carlos Arnaldo Chacón Méncía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 
Darwin Ariel Ramos López
N°0108-2001-00392
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS
Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **WALTER TRINIDAD MARTINEZ DE LA O** mayor de edad, con identidad 1008-1972-00056 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de sonido completo, sección de DJS e Iluminación para evento, coronación de reina infantil y juvenil en honor a la feria Juniana 2024, por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 28 de junio del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 29 de junio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps.7,800.00 (Siete mil Ochocientos Lempiras Exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 1 día.



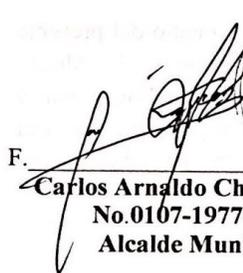
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 28 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F.  
Carlos Arnaldo Chacón Mencía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. WALTER T. MARTÍNEZ DE LA O.
Walter Trinidad Martínez de la O
N°1008-1972-00056
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **REINA ISABEL CERRATO MENDEZ** mayor de edad, con identidad 0101-1966-01725 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de conjunto musical “SOL LUNA” para inauguración de proyecto pavimentación de Barrio Las Mercedes, por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 28 de junio del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 28 de junio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps.11,500.00 (Once mil quinientos lempiras exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 1 día.



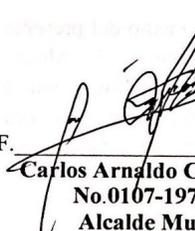
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 28 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F. 

Carlos Arnaldo Chacón Méncía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 
Reina Isabel Cerrato Méndez
N°0101-1966-01725
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **WALTER TRINIDAD MARTINEZ DE LA O** mayor de edad, con identidad 1008-1972-00056 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de sonido para carnavalito de presentación de candidatas para reina de la feria en la plaza municipal por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 19 de junio primer del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 19 de junio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps. 6,000.00 (Seis Mil Lempiras Exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de un día.



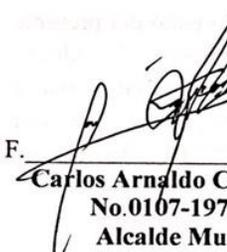
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax; 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax; 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 19 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F.  
Carlos Arnaldo Chacón Mencia
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. WALTER TRINIDAD MARTINEZ /AO
Walter Trinidad Martínez
N°1008-1972-00056
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **ALIX MARTINEZ DE LA O** mayor de edad, con identidad **1008-1965-00052** comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de sonido musical y maestro de ceremonia (presentador) para evento feria del emprendimiento 2024 por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 26 de junio del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 26 de junio del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps.6,800.00 (Seis mil ochocientos lempiras exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 1 día.



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 26 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.

F. 
Carlos Arnaldo Chacón Méndez
No. 0107-1977-01619
Alcalde Municipal



F. 
Alix Martínez De La O
Nº. 1008-1965-00052
Contratista